

**EL TATUAJE ¿UN FENOMENO DE INVESTIGACIÓN PARA EL
PSICOANALISIS?**

CAROLINA CORRALES FIGUEROA

Universidad Católica Popular del Risaralda
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa de Psicología
Grupo de investigación: Clínica y Salud Mental
Pereira-Risaralda
2009

**EL TATUAJE ¿UN FENOMENO DE INVESTIGACIÓN PARA EL
PSICOANALISIS?**

Grupo de Investigación: Clínica y Salud Mental
Línea de Investigación: Psicoanálisis y síntomas contemporáneos
Líder: Ana Lucía Sanín Jiménez

Autor:
Carolina Corrales Figueroa
Tutor: Ana Lucía Sanín Jiménez

Universidad Católica Popular del Risaralda
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa de Psicología
Grupo de investigación: Clínica y Salud Mental
Pereira-Risaralda
2009

TABLA DE CONTENIDO

1. EL TATUAJE: ¿UN FENÓMENO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PSICOANÁLISIS?	4
1.1 ABSTRACT.	4
1.2 INTRODUCCIÓN.	4
1.3 ANTECEDENTES TEÓRICOS E INVESTIGATIVOS SOBRE EL TATUAJE.	6
1.4 MOMENTOS Y VIRAJES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREGUNTA ORIENTADORA DEL ARTÍCULO.	15
1.4 LA ESQUIZIA DEL OJO Y LA MIRADA.	20
1.5 EL LUGAR DEL DESEO EN LA MIRADA.	28
1.6 CONSIDERACIONES FINALES.	33
1.7 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	39

2. EL TATUAJE: ¿UN FENÓMENO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PSICOANÁLISIS?

Por: Carolina Corrales Figueroa

1.1 ABSTRACT

El presente artículo de carácter teórico, tiene por tema el fenómeno del tatuaje. A partir del desarrollo de la noción lacaniana de mirada y la implicación del deseo en ella, se plantean algunas hipótesis clínicas y teóricas, con el fin de responder a la pregunta: ¿Qué aportan los desarrollos lacanianos sobre la mirada a la comprensión del fenómeno del tatuaje?. Es importante mencionar que además del desarrollo teórico, se hace una apuesta por la particularidad del sujeto, para abordar los fenómenos de investigación en psicoanálisis.

Palabras clave: Tatuaje, sujeto, mirada, pulsión escópica, deseo, inconsciente.

1.2 INTRODUCCIÓN

Este artículo se desarrolló en la Línea de investigación de Psicoanálisis, trauma y síntomas contemporáneos perteneciente al grupo Clínica y Salud Mental, adscrito al Programa de Psicología de la Universidad Católica Popular del Risaralda. El estudiante de psicología durante su residencia de tres semestres en la Línea de investigación, tiene por función, participar en el desarrollo de un proyecto de investigación liderado por el docente a cargo, además de construir un

artículo, donde la pregunta orientadora guarde relación tanto con la Línea como con el grupo de investigación.

Así, el presente escrito de carácter teórico, tiene por tema el fenómeno del tatuaje; el cual actualmente, bajo los estudios de las ciencias sociales, es descrito como una práctica que ha tenido un auge particular en la sociedad y que incluso ha sido nombrada como modalidad entre los síntomas contemporáneos. Sin embargo, el referente teórico psicoanalítico que ampara este producto investigativo, busca hacer una comprensión distinta de dicho fenómeno, donde pueda reconocerse además, la manera como el psicoanálisis, desde su particularidad conceptual, puede aportar a ello.

Debe tenerse en cuenta que el referente teórico se sitúa desde una perspectiva Lacaniana, reconociendo que éste siempre retorna a Freud en sus elaboraciones, en este caso en particular, se retoman sus desarrollos teóricos sobre la pulsión escópica y su objeto; la mirada, siendo ésta la categoría de análisis principal en torno a la cual se aborda el fenómeno del tatuaje. El artículo se ordena en dos apartados generales; *“Antecedentes investigativos”* y *“La mirada como noción psicoanalítica: Algunos desarrollos sobre la pulsión escópica y su objeto.”*

En el primer apartado se incluyen los antecedentes históricos e investigativos sobre el tatuaje como también, los momentos en la construcción de la pregunta orientadora del artículo. En el segundo apartado, se aborda por un lado, la esquizia del ojo y la mirada, y por el otro, el lugar del deseo en la mirada. Por último se exponen las consideraciones finales.

1.3 ANTECEDENTES TEÓRICOS E INVESTIGATIVOS SOBRE EL TATUAJE.

El tatuaje es una práctica que aunque parece reciente por el actual interés y atracción que genera en las personas, data de miles de años y es de uso universal. La palabra tatuaje se deriva de *Tatahú* que significa dibujos o marcas corporales hechos con arte y el procedimiento como tal consiste en introducir a través de la epidermis, a la dermis superior, materias colorantes por medio de incisiones en la piel (Correa, 1965, 163).

Los hallazgos más antiguos fueron encontrados en 1991 en un glaciar, con la momia de un cazador, además de la sacerdotisa egipcia Amunet; diosa del amor y la fertilidad, quien vivió en Tebas alrededor del 2000 a.C., sus tatuajes eran lineales y simples, con diseños de puntos y rayas. En la antigüedad pueden situarse diferentes funciones respecto a dicha práctica, en Nueva Zelanda y en la mayoría de las tribus los tatuajes han tenido por función el reconocimiento social y la diferenciación jerárquica y sirven como herramienta de guerra para asustar al enemigo, en Egipto además de el revestimiento erótico que ocupaba el tatuaje, el bajo vientre era tatuado como medio terapéutico para varias afecciones, en Roma servía para estigmatizar a los soldados prisioneros para evitar su desertión y a los heroicos para condecorarlos, los esquimales en cambio usan el tatuaje para conjurar agentes demoníacos que pueden traer la enfermedad, en el Japón tiene un fin artístico de alto refinamiento y en Colombia (Guajira) es usado para marcar los diferentes clanes al interior de las tribus indígenas.

Respecto a su uso, Correa (1965), hace una diferenciación sobre el significado que en épocas más actuales ha ido adquiriendo el tatuaje, perdiendo así su valor cultural y tradicional. Este autor considera que dicha práctica pertenece a “gente de baja categoría social e intelectual; son aventureros y trashumantes, muy frecuentemente con taras psíquicas y con inclinaciones perversas” (p, 165). Mientras que para los indígenas y primitivos, su uso está relacionado con costumbres y rituales mágicos que dan cuenta de sus tradiciones y su linaje.

Correa (1965) hace una clasificación del tatuaje de acuerdo al predominio de la figura y el ánimo del tatuado (p, 173), entre los tipos de tatuajes destaca el de tipo ornamental; que no concede un significado especial al objeto dibujado y el interés radica en decorar alguna zona del cuerpo. El tatuaje amoroso que con una figuración emblemática data de “pasiones y/o amores mundanos”, el tatuaje religioso y de amor filial que se caracteriza por la impresión de figuras religiosas que revelan las creencias de un individuo, el tatuaje erótico que trata de exteriorizar tendencias sexuales o fantasías, y por último, está el tatuaje de la violencia que conlleva figuras grotescas.

Respecto a las consideraciones que se encuentran sobre quienes se tatúan, pueden situarse posiciones teóricas que van desde el intento de comprender y delimitar las razones que se juegan en la práctica, hasta referencias que de manera peyorativa describen el tatuaje como algo propio de personas “enfermas y desadaptadas”. Así por ejemplo, Giraldo, (2004) menciona que, el tatuaje es “una manera desfasada y excéntrica de ser o de vivir”, ya que si el ser humano quiere ser original puede hacerlo mediante prácticas con

“menos costo, riesgo y desgaste social” (p, 21). En esa misma vía, Correa (1965) en un estudio descriptivo que hace de tatuajes observados en personal de instituciones¹, menciona que el tatuaje es propio de individuos “jóvenes e inexpertos (...) en quienes influyen factores morbosos tales como: tratos sexuales y compañerismos íntimos, pasiones exageradas, sentimientos religiosos y amorosos de tipo desviado, en un fondo sicopático” (p, 166).

En cambio, Alcoceba (2007) en su artículo: *El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: De la adscripción identitaria a la homogenizadora democratización de la belleza*, define el tatuaje como una expresión del lenguaje corporal juvenil que tiene una función social y de construcción de identidades juveniles. Reisfeld (2004), desde una orientación psicoanalítica, también hace especial énfasis en la adolescencia y considera que la edad cronológica de quien se tatúa por primera vez coincide generalmente con el inicio de la adolescencia, ya que dicha etapa del desarrollo se caracteriza por nuevos desafíos, donde el tatuaje sirve de “operador psíquico” (p, 83), teniendo un alcance elaborativo particularmente para los adolescentes.

El cuerpo como ente implicado en la práctica del tatuaje, es retomado por Alcoceba para hacer una diferenciación sobre la lectura que diferentes disciplinas desde las ciencias sociales han hecho de él. De este modo, dice que la antropología al interesarse por el cuerpo, en su dimensión biológica y cultural, lo define como “una superficie en la que se fijan atributos sociales que generalmente suponen una transformación física” (p, 1). En la sociología, el cuerpo es producto

¹ Cárcel de varones y Hospital Universitario San Vicente de Paul e Instituto de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, en Medellín

del desarrollo cultural y solo puede entenderse a partir de lo que determina una época o sociedad; mientras que para la teoría psicoanalítica es el yo el que hace existir el cuerpo, en tanto "La conexión entre la realidad psíquica y la realidad exterior la realiza el yo, "el yo corporal" que posibilita dar cuenta de la existencia de nuestro cuerpo, nombrarlo, existenciarlo, marcarlo, sufrirlo, gozarlo" (p, 2).

Dichas referencias son expuestas por Alcoceba para luego tomar distancia y especificar la noción de cuerpo que orienta su comprensión del tatuaje, planteando que el cuerpo es una representación que refleja tanto lo social como lo cultural, y que en la adolescencia y juventud, éste es una entidad que da cuenta de las tensiones asociadas a la "autoafirmación del cuerpo" en la construcción de la identidad. Así, el tatuaje es leído como un signo identitario de autoafirmación "que revela una parte del yo más íntimo" (Alcoceba, 2006. p, 5), es un ritual que permite inscribir recuerdos fundamentales mediante símbolos gráficos, y que aunque tiene un sentido de refuerzo grupal, actualmente es vivido como una experiencia íntima e individual

Además de los antecedentes revisados desde una perspectiva médica, antropológica y socio-cultural, se encuentran trabajos que desde una perspectiva psicoanalítica, hacen una lectura de dicha práctica en relación al funcionamiento psíquico del sujeto.

Reisfeld² (2004), desde una perspectiva psicoanalítica en la que pasea por diversos autores y escuelas, elabora una investigación de campo en 1996, valiéndose de entrevistas que tenían por único

²Integrante de la I.P.A.

criterio de inclusión a población tatuada. En su texto: *"Tatuajes, una mirada psicoanalítica"*, expone los resultados en relación a las categorías teóricas que orientaron su trabajo: La piel, la mirada, el tatuaje y la adolescencia, el primer tatuaje, tatuaje y erotismo, el tatuaje y la experiencia de dolor, tatuajes múltiples, tatuaje y adicciones, y tatuaje y discurso de los medios.

De los capítulos que la autora desarrolla, se retomarán tres de ellos, los cuales son: La mirada; tatuaje y erotismo, y tatuajes múltiples. Esto con la intención de justificar y mostrar las orientaciones que tomó la pregunta de investigación de este artículo hasta lograr su construcción definitiva³.

Respecto al papel de la mirada en la práctica del tatuaje, Reisfeld cita a Sartre, Merleau-Ponty, Freud y Lacan⁴. A partir de Sartre, dice que: "la expansión actual del tatuaje nos habla de un determinismo de la mirada (...) de una tendencia activa a procurar ser mirado y reconocido como entidad subjetiva. En este caso, es el sujeto quien busca exponerse a la mirada del otro para ser descubierto" (p, 62). Donde el tatuaje, al portar una dimensión narcisista en tanto participa de la mirada, tiene por fin suscitar algo en el otro.

En la definición del tatuaje como "experiencia subjetiva", la autora se apoya en Freud para plantear tres movimientos de carácter erógeno en relación a la mirada que se juegan en el tatuaje. Estos son: "La posibilidad de mirar (se) el propio tatuaje (placer de auto-contemplación), ser mirado (placer de exhibirse) o mirar otros

³ Este punto será ampliado y desarrollado en el segundo apartado denominado: Antecedentes en la construcción de la pregunta orientadora del Artículo.

⁴ Freud es referenciado en textos como: "Psicología de las masas y análisis del yo", "Tres ensayos sobre una teoría sexual" y "Pulsiones y destinos de Pulsión. De Lacan retoma el texto: "La esquizia del ojo y la mirada".

tatuajes (placer de ver)." (Reisfeld, 2004 p.62).

Las referencias a Lacan son empleadas para enunciar algunas características de la mirada. Reisfeld, plantea que ésta como una de las pulsiones parciales, es a su vez una de las formas en que es figurado el objeto a. Es además "deseo activado desde el Otro" y en tanto que Lacan la distingue de la función orgánica de ver; la mirada es siempre la mirada del Otro, de modo que ya no está más del lado del sujeto.

En este capítulo de la mirada, cuya tesis principal es que "la mirada deviene un vector esencial en la práctica del tatuaje" (p, 62), las referencias freudianas y lacanianas citadas no son aprovechadas o retomadas en dicha tesis como tampoco en la discusión. Frente a esto, se cuestiona el uso que la autora hace de tales referencias psicoanalíticas, pues de ellas no se deriva un análisis riguroso que permita evidenciar el aporte que hacen a la investigación de la autora. A su vez, no logra identificarse claramente de qué manera llega a construir las conclusiones a partir de las entrevistas y las categorías citadas, entre estas por ejemplo, la categoría de la mirada en Lacan, en la cual no se apoya a pesar de su interesante desarrollo.

Esto puede incluso identificarse en la siguiente afirmación de Reisfeld cuando plantea que: "Si bien no me voy a ceñir a la diferenciación del enfoque lacaniano entre el ver y el mirar, los comentarios de algunos entrevistados dan cuenta de cómo un tatuaje puede ejercer un efecto de seducción que activa en el sujeto mociones psíquicas desconocidas para él, desencadenando su motivación a tatuarse" (p, 62).

Seguidamente, en el capítulo "Tatuaje y Erotismo", aunque Reisfeld advierte que la noción de erotismo en cada sujeto es susceptible de variadas respuestas e interpretaciones, ella se atendrá a una lectura general para la comprensión del tatuaje. A partir de dichas nociones, considera que seducir desde la imagen del cuerpo, no se hace actualmente desde su totalidad sino desde atributos más fragmentados, como lo es el tatuaje, el cual, por los comentarios frecuentes en los entrevistados, sugiere la idea de "un atributo sexual que se agrega al cuerpo. El tatuaje aparece como un refuerzo que confiere al sujeto la vivencia de contar con algo misterioso a ser descubierto; es decir funciona como señuelo" (p, 97). Es además una práctica al servicio de la elaboración de fantasías de castración, donde, según un ejemplo que ella cita, "el tatuaje puede revestir el carácter de un pene imaginario que otorga una vivencia de completud" (p, 98).

En este punto debe señalarse que el uso indiferenciado de conceptos, como por ejemplo señuelo, castración y pene imaginario, y la diversidad de referentes psicoanalíticos en que la autora se apoya, pues retoma autores como: Lacan, Freud, Dolto, Horney, Winnicott, Klein, entre otros, generan dificultades para la comprensión de sus resultados y conclusiones, puesto que no se presenta por ejemplo una discusión que permita identificar la postura teórica de la autora y las relaciones o distanciamientos que toma frente a las múltiples referencias psicoanalíticas y filosóficas.

Se concluye que para algunos de los adolescentes entrevistados, dicha práctica se ha convertido en un medio privilegiado para construir una identidad diferenciada que permite a su vez formar nuevas subculturas. Para otros sujetos, la reiterada práctica se convierte en un medio para fijar experiencias significativas, además

de una manera de elaborar conflictos que no logran ser procesados mentalmente y que por la vía de la imagen logran una tramitación simbólica. Otra de las hipótesis indica que el tatuarse recrea carencias y estados primigenios de erogenización de la piel en el contacto con la madre, que se reactivan mediante el acto de ser "mirado, tocado y atendido por el tatuador" (p, 120).

El abordaje de este antecedente plantea una conclusión central, según la cual, para entender la práctica del tatuaje en un sujeto, deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos: Factores desencadenantes, incidencia de la edad, estudios alcanzados y ocupación, modalidad del tatuaje: casero o profesional, si la persona continuó tatuándose o tiene dicha expectativa, tipo de diseño elegido o simbolismo, el tatuaje en tanto operador psíquico, la experiencia iniciática, la pertenencia grupal, la vivencia del dolor, la temática de la identidad y la identificación, el mirar y ser mirado y los fenómenos de inducción a tatuarse. (p, 87)

El último antecedente revisado, es un artículo denominado: "*La letra con sangre entra: Disquisiciones acerca del tatuaje*", (Ramos, 2001). Éste se orienta bajo la pregunta ¿Por qué en la cultura occidental actual, considerada monoteísta, surge este auge del tatuaje?, teniendo en cuenta que por el tiempo en que surgió el monoteísmo se prohibió la práctica del tatuaje, ya que éste servía de ritual para adorar diversas deidades al interior del politeísmo; hasta 1375 a.de.C, año en el cual esto cambió con la proclamación de Aton como único dios por decreto de Amenhotep IV. Aton prohibió todo tipo de rituales que adoraran a diversos dioses; prohibición que se transmitió a los hebreos con la instauración de la religión de Akenatón a través de Moisés.

La autora se apoya en dicha historia, para destacar el carácter prohibitorio del tatuaje, no solo en relación al primer mandamiento proclamado por el dios hebreo sobre no imprimir en la carne marca alguna, sino en relación a las restricciones que empezaron a colocarse sobre los diferentes usos del cuerpo, y para ello se apoya en Pommier, quien señala que “en la prohibición de representar caracteres ideográficos lo que se reprime es la imagen del cuerpo” (p, 65). A partir de ello, Ramos concluye que el tatuaje deviene como acontecimiento y expresión de aquello que ha sido reprimido, pues mediante éste se intenta reconstruir un cuerpo que se ha sentido perdido en medio de represiones y prohibiciones. A su vez, considera que el tatuaje emerge como un acontecimiento en el cuerpo que da cuenta de una tendencia estética, que alude a una muestra de la fragmentación del monoteísmo, teniendo en cuenta que “una de las características frecuentes en los tatuados es la tendencia a tatuarse imágenes de divinidades de diversas culturas” (Ramos, 2001. p, 67). Respecto a esto, la autora aclara que las divinidades tatuadas no significan la pertenencia o adoración a una deidad en particular, pero sí la toma de algunas de sus características, que de algún modo actualizan el politeísmo que una vez fue prohibido con Akenatón.

Las razones enunciadas a lo largo de este apartado sobre los antecedentes teóricos, permiten concluir que el uso del tatuaje desde una perspectiva sociocultural se ha entendido como una práctica, en la cual su función va desde el reconocimiento social y la diferenciación jerárquica al interior de tribus primitivas e indígenas, hasta una práctica absurda, característica de personas psíquicamente desadaptadas tal como lo plantea Correa, desde una perspectiva médica.

Desde las dos perspectivas en las que se sitúan los antecedentes teóricos, socio-culturales y psicoanalíticas, los autores mencionados coinciden en la idea que el uso del tatuaje ha perdido su sentido primitivo, ritual y cultural, connotando ahora un sentido individual en donde cobra valor la influencia de los medios masivos de comunicación y de la sociedad de consumo. Reifeld (2004) y Alcoceba (2007) se inclinan por señalar el protagonismo del cuerpo en el uso del tatuaje, y si bien ambas posturas difieren ya que la primera se sitúa desde una mirada clínica, mientras que la segunda lo hace desde la sociología, privilegiando dimensiones diferentes en relación al cuerpo, ambos autores introducen un interés por el estudio de esta noción.

Los trabajos revisados, además de mostrar que en la práctica del tatuaje el cuerpo es el escenario destacado, también permiten identificar que las relaciones teóricas entre el sujeto y el fenómeno del tatuaje, han sido frecuentemente planteadas a la luz del factor cultural y social, que disciplinas como la antropología, la sociología y la psicología consideran importantes para su comprensión. Del lado de los antecedentes con orientación psicoanalítica, se encuentra cierto grado de dificultad para comprender claramente el valor de los conceptos empleados en las tesis centrales. A su vez, es difícil precisar la postura teórica e investigativa de los autores, pues en relación a las diversas referencias teóricas que toman, no logra evidenciarse una articulación de ellas en la discusión y conclusiones, tal como sucede con las referencias freudianas y lacanianas, que en los trabajos de Ramos y Reifeld son enunciadas, mas no desarrolladas.

1.4 MOMENTOS Y VIRAJES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREGUNTA ORIENTADORA DEL ARTÍCULO.

En el proceso de construcción y delimitación de la pregunta de investigación, se encontraron una serie de dificultades tratando de encontrar la manera de hacer del fenómeno del tatuaje un problema de estudio para la disciplina psicoanalítica, ya que éste no es algo inherente al psicoanálisis y ha sido en cambio un fenómeno de interés para diversas disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, entre otras. En la revisión de antecedentes investigativos psicoanalíticos fueron emergiendo categorías teóricas como la mirada, lo erótico y los tatuajes múltiples. Éstas dieron lugar a distintas formulaciones de la pregunta ya que permitían introducir una problematización del fenómeno.

Sin embargo, las dificultades se presentaban al momento de querer comprender ciertas funciones del tatuaje para un sujeto desde categorías teóricas de orden general, ya que por el momento de formación académica, no se contaba con la posibilidad de servirse de la clínica para dar cuenta de cómo operarían ellas en un sujeto en particular. Esto teniendo en cuenta el riesgo que se presenta cuando se intenta responder por la vía teórica a una pregunta dirigida a lo subjetivo, ya que puede caerse en una aplicación forzada de la teoría a los fenómenos de investigación.

En esta vía es pertinente enunciar tres tipos de preguntas con sus respectivas inconsistencias, las cuales fueron emergiendo en el desarrollo del artículo. Así, en un primer momento se quiso interrogar la función de lo erótico en un sujeto que se tatúa, pero ello de entrada suponía una afirmación, inconsistente además, puesto que para sustentar cierta función la teoría no era un insumo suficiente y por otro lado implicaba generar conclusiones que al nivel de la generalidad estarían excluyendo la función particular que pueden adquirir ciertos fenómenos para un sujeto, cuando éste en su

proceso de análisis lo advierte. La incoherencia entre la formulación del problema y el abordaje metodológico propuesto, permitió entender después, que el estudio de un fenómeno puede aportar a la comprensión y esclarecimiento de conceptualizaciones teóricas, mientras que el abordaje de aquello que se juega a nivel subjetivo respecto al fenómeno, sólo puede hacerse en el marco clínico, bajo el soporte de la transferencia cuando algo en particular hace pregunta para el sujeto.

En un segundo momento, tratando de delimitar los cuestionamientos en torno al tatuaje, se consideró la posibilidad de interrogar este fenómeno como posible modalidad de goce, y a su vez la relación con el cuerpo del sujeto que se tatuaba, pero teniendo en cuenta el rigor de la noción de goce en la teoría Lacaniana y la manera particular en que éste se presenta en cada estructura, dicha pregunta exigía delimitar la estructura del sujeto, para poder responder de manera precisa a ello.

La función del tatuaje en estructuras como la Psicosis y la Neurosis, como elemento que podría delimitar la pregunta, introdujo dificultades de otro orden. Por un lado, rastrear dicha función implicaba un desarrollo bastante extenso de la relación del neurótico y el psicótico al saber, el goce, el Otro-otro, el cuerpo, el fantasma, la sexualidad y el deseo, pues en tanto estas constituyen nociones fundamentales para el psicoanálisis que permiten comprender la estructura, no podían dejarse de lado.

Pensando en lo extenso que podría ser el desarrollo de dicha pregunta, se debía elegir una de las dos estructuras para orientar la pregunta sobre la función del tatuaje y ante ello se consideraron varias cuestionamientos, entre ellos; ¿Cuál es la función de lo erótico

en un sujeto neurótico que se tatúa?, ¿Qué es lo que en un sujeto se juega tras la repetición de una práctica como el tatuaje, más precisamente en los tatuajes múltiples?, ¿Qué función pueden tener los tatuajes múltiples para un sujeto neurótico y para un sujeto psicótico?, ¿Cómo puede leerse la práctica del tatuaje a la luz de la relación que establece el psicótico con su cuerpo?

A pesar de la diversidad de preguntas, para cada una de ellas, por el modo como estaban formuladas, faltaba nuevamente un elemento, el sujeto o el caso por caso para argumentar las posibles conclusiones e hipótesis que en su desarrollo pudieran ir resultando. Con ello, durante la construcción de la pregunta, surgió la idea que más que suponer una función para cada estructura, la clínica como vía predilecta en la investigación puede arrojar funciones más que una sola función, además el tatuaje al ser un fenómeno transestructural no puede plantearse como algo exclusivo de la neurosis, la psicosis o la perversión.

Teniendo en cuenta los impases planteados, como también el hallazgo de la referencia a la mirada en el antecedente investigativo "Tatuajes una mirada Psicoanalítica", (Reisfeld, 2004) en el cual si bien la autora hace un desarrollo corto de la noción de mirada, desde Freud y Lacan para intentar comprender fragmentos de entrevistas realizadas a adolescentes tatuados, no se evidencia una discusión donde se articulen las referencias freudianas y lacanianas en el planteamiento de las conclusiones, resulta importante formular una pregunta que con su desarrollo permita extraer ciertos conceptos que aporten a la comprensión y construcción de hipótesis, tanto de la noción de mirada en psicoanálisis, como también sobre el lugar que puede ocupar un fenómeno en relación a lo escópico, dado que desde el mencionado antecedente, se identificó alguna relación en torno a

la mirada y el tatuaje.

Así este artículo, al reconocer en la clínica el campo propio para responder por la subjetividad, después de un recorrido por varios cuestionamientos, finalmente se orientó al desarrollo desde las premisas lacanianas, de las características y función de la mirada, para a partir de ello formular algunas hipótesis en relación a lo que podría representar el tatuaje cuando el campo de lo escópico tiene un privilegio particular. Sin embargo, cabe subrayar que dichas hipótesis solo podrán verificarse o no en el caso por caso. En esa vía la utilidad que adquiere este artículo radica en abonar un terreno para futuros investigadores, reconociendo que el psicoanálisis por su particularidad teórica y epistemológica exige cierto cuidado en la construcción de preguntas de investigación, las cuales siempre deben velar por sostener aquella noción fundante del sujeto del inconsciente.

De este modo, la pregunta orientadora es ¿Qué aportan los desarrollos lacanianos sobre la mirada a la comprensión del fenómeno del tatuaje? Para responder a esta pregunta, se mencionará en un primer momento el recorrido que Lacan elabora para hacer de la mirada una noción particular en la teoría psicoanalítica⁵. Posteriormente se hará un desarrollo sobre la función y las características de dicho objeto. Teniendo en cuenta que Lacan en el desarrollo de la mirada siempre recurre a la noción de deseo, éste también será desarrollado pero no como categoría central del artículo sino en la medida que para la comprensión de la mirada se requiera. Finalmente se exponen algunas consideraciones finales o

⁵ Como ya se había mencionada en la Introducción, es importante aclarar que si bien Freud, ya había empezado a introducir una particularidad para la pulsión escópica del objeto mirada, que Lacan puntualiza, en este artículo se tendrá por referencia las elucidaciones propiamente lacanianas, ya que con este autor las características de la mirada están definidas de manera más precisa en los textos.

conclusiones que deja el recorrido realizado.

1.5 LA ESQUIZIA DEL OJO Y LA MIRADA.

Lacan a fin de empezar a esclarecer lo que a la pulsión escópica concierne, cita algunas elaboraciones filosóficas de las que luego toma distancia para particularizar la función y las características de la mirada desde el campo psicoanalítico. Inicialmente introduce las consideraciones del filósofo Merleau-Ponty, quien en el campo de la fenomenología plantea que lo escópico tiene por referencia lo facticio o aquello que regulado por la forma que preside al ojo del individuo, determina su movimiento, su aprehensión y su emoción tanto muscular como visceral.

Así mismo Lacan, con la intención de situar el campo de la mirada, recurre a lo que Sartre en *El ser y la nada*, dice de ésta en relación con la existencia de los otros, pues según el filósofo, cuando el sujeto del yo es mirado se siente impresionado y hasta avergonzado, no porque al ser tomado como objeto sea visto por el ojo de quien mira, sino porque el sujeto allí anonadado, imagina ser mirado por el otro, sintiéndose sorprendido haciendo las veces de mirón.

Aún cuando para Sartre la mirada no es un suceso que corresponde al órgano de la vista, sino a un estado de desconcierto y de vergüenza que se imprime en el sujeto que se siente descubierto como mirón, este autor se mantiene en una explicación fenomenológica de la misma, donde la presencia del otro es lo primordial. En este punto, el psicoanálisis toma distancia de las elaboraciones que explican la mirada desde el nivel de la intersubjetividad o presencia del otro, para plantear en cambio que la

mirada, solo se interpone en la medida que el que se siente sorprendido es el sujeto que se sostiene en una función de deseo, lo cual implica su dependencia del Otro⁶.

Lacan cuestiona la noción de la mirada que enseña la filosofía, en la que ésta es entendida como aquella representación de la consciencia, siendo producto de aquel proceso donde el sujeto se capta como pensamiento (*Cogito cartesiano*) y hace de éste una certeza, confiándose por entero a sus representaciones; al punto que en la expresión "*me veo verme*" aún cuando no se cuenta con una sensación perceptible que pueda ubicarse a partir de un punto en el cuerpo mismo, el sujeto concluye que puede dar fe de lo que cree que ha visto. Para entenderlo mejor, cabe apoyarse en aquello que en esa vía, Lacan (1964) cuestiona cuando dice que:

¿Cómo es posible entonces que en él *me veo verme* siga siendo su envoltorio y su fondo, y fundamente su certeza, quizá más de lo que se piensa? Porque *me caliente al calentarme* es una referencia al cuerpo como cuerpo: esa sensación de calor que, a partir de un punto cualquiera en mí, se difunde y me localiza como cuerpo, es una sensación que me invade. En el *me veo verme*, en cambio no es palpable que yo sea, de manera análoga, invadido por la visión." (p, 88).

El psicoanálisis disiente de la tradición filosófica, en la cual la mirada coincide con aquella forma de la visión que recurre a la consciencia, donde la captación del ser se alcanza bajo una supuesta reciprocidad de la mirada y lo mirado, obturando de este modo la emergencia de la mirada y elidiendo la dimensión de la falta

⁶ La dependencia de la mirada al deseo, será abordada en el apartado siguiente.

constituyente, que para el psicoanálisis resulta esencial en la comprensión de la mirada, toda ella bajo el carácter inconsciente que se le designa, tal como lo muestra la siguiente cita: “El psicoanálisis (...) está regido por un punto de mira particular, históricamente definido por la elaboración de la noción de sujeto. Postula esta noción⁷ de manera nueva, regresando al sujeto a su dependencia significativa” (Lacan, 1964 p, 85)

De este modo el campo escópico no depende de lo visible o lo invisible, pues lo que allí es captado por el sujeto, solo se le presenta en función de su propia falta. Es por ello que Lacan ha dicho: “La mirada sólo se nos presenta bajo la forma de una extraña contingencia, simbólica de aquello que encontramos en el horizonte y como tope de nuestra experiencia, a saber, la falta constitutiva de la angustia de castración.” (Lacan, 1964. P, 81). Así, la mirada aparece como prendida de la falta constitutiva que remite a la noción de sujeto del psicoanálisis, donde su vertiente pulsional a nivel del campo escópico se manifiesta en la esquizia que hay entre el ojo y la mirada, pues en el campo de la visión, lo que a la mirada respecta, siempre es algo que, a diferencia de lo que nítidamente se ve, se suprime y se desliza, tal como lo designa Lacan.

Para entender las divergencias entre la función del ojo y de la mirada o aquello que Lacan define como esquizia, éste se vale del fenómeno del mimetismo, particularmente de la manifestación mimética que evoca la función de los ocelos⁸, la cual es tomada como ejemplo para plantear que aquello que suscita la fascinación del sujeto en el marco de lo escópico, es previo a lo que la vista

⁷ En esta cita Lacan se refiere a la noción de mirada.

⁸ Los ocelos son definidos como ojos falsos, característicos de los artrópodos, que permiten captar la luz pero no percibir imágenes. Mancha redonda bicolor, en las alas de las mariposas y plumas de algunas aves. (García, P & Gross. 1991. P, 773)

descubre, de modo que entre lo que se mira y lo que ve, existe de entrada un margen de distancia⁹.

A partir de dicha manifestación mimética, Lacan interroga si la impresión que los ocelos causan bien sea sobre el predador o la posible víctima que los mira, se debe al parecido de estos con los ojos o si la fascinación que generan se debe a la exuberante forma de los ocelos. Por su estructura biológica, estos ojos falsos que en realidad nada miran, dejan ver que en la emergencia de la mirada para que un sujeto se siente como capturado, presa del ojo, no se requiere de la presencia de un ojo que efectivamente le mire.

Así plantea el concepto de la mancha al considerar que éste ejemplo ilustra "la preexistencia de un dado-a-ver-respecto de lo visto" (Lacan, 1964. p, 82) siendo la mancha un elemento que porta una función particular y que coincide con la de la mirada, en tanto muestra que en la naturaleza humana hay cosas que miran, es decir, que están dispuestas antes que la vista pueda descubrirlas, en lo cual radica la esquizia, donde lo que se ve no es lo que se mira, pues justo la mirada emerge allí donde hay siempre algo que se suprime o se elide.

Un análisis detenido de ello, permite inferir que la esquizia de la que habla el psicoanálisis entre el ojo y la mirada, no es igual a la que propone la experiencia fenomenológica, según la cual aquello que, impuesto al campo escópico por la naturaleza, no puede verse, se explica por las limitaciones que en el campo de lo visible se presentan, impidiendo que se perciban aquellas imágenes que impone la naturaleza.

⁹ Esta referencia a la manifestación mimética del ocelo es retomada por Lacan nuevamente en su texto: En ti más que tu. Clase XX, Seminario 11.

En consonancia con los fenómenos miméticos citados anteriormente por Lacan para introducir la función de la mancha como un dado-a-ver-respecto de lo visto, se destacan tres modalidades de dicho fenómeno para enseñar de qué manera el sujeto logra insertarse en una escena, aclarando que en el mimetismo se da a ver algo distinto de lo que está detrás de sí que trasciende los fines adaptativos y de supervivencia por los que se supone una especie se modifica.

La primera de estas dimensiones miméticas, es el camuflaje, donde la finalidad más que coincidir con el fondo, radica en volverse veteadura para integrarse a un fondo veteado. Seguidamente, la intimidación al otro como modalidad mimética, da cuenta de la sobrevaloración que un sujeto coloca en su apariencia, y si bien este fenómeno remite a la imitación o reproducción de una imagen, es importante aclarar cómo esto no ha de entenderse en el plano de la intersubjetividad con la imitación del otro, puesto que lo que allí se despliega, sucede en función de lo inconsciente, donde la relación identificadora con el otro no deja de estar atravesada por el Otro.

Finalmente, en el caso del disfraz, tras la finalidad sexual que ahí se juega, los efectos son de ficción, de mascarada, donde la función del señuelo cobra valor, mascarada que en el ser humano se da en lo simbólico y no en lo imaginario, como ocurre en el mundo animal, puesto que está en función de causar el deseo. Este dar- a- ver no está en función de que el otro efectivamente acceda, puesto que lo que allí se presenta detrás de un velo, es lo que justamente resulta imposible de encontrar, pues el velo allí colocado está para dibujar el lugar de lo que se supone está más allá de él, el falo. Pero tratar de velar lo que allí no está, es justo lo que proyecta la ausencia.

En relación a lo señalado acerca de los fenómenos miméticos, surge el interrogante, si así como en ellos puede pensarse que: ¿El tatuaje en tanto puede participar de la captura imaginaria y simbólica de la relación al otro, podría portar la función de un velo para el sujeto? Y en esa vía ¿Qué posibilita al cuerpo, ser tomado como objeto para dicha inscripción?

Frente a tales interrogantes, surge la necesidad de mencionar la función primaria de lo imaginario en la construcción del cuerpo, pues como bien lo ha enseñado el psicoanálisis, éste no viene con el sujeto, por el contrario requiere de su constitución, pues lo que en principio viene, no se presenta más que como un trozo de real, donde el cuerpo y el sujeto no son de carácter innato y por ende pueden o no advenir.

Al respecto cabe destacar el valor del estadio del espejo en la conformación de la imagen especular $i(a)$, la cual adviene en un momento donde la inoperancia y torpeza motriz del infans es evidente, constituyendo un soporte imaginario que en su función de dominio psíquico, se anticipa al dominio biológico. Aún cuando estos efectos formativos que la imagen (imago) ejerce sobre el organismo, también se dan en la especie animal bajo los fenómenos miméticos, en el dominio humano, la necesidad adaptativa que la biología supone, no alcanza a ser una tesis suficiente para dar cuenta de la "causalidad psíquica" (Lacan, 1984, p, 88). De modo que la imagen del propio cuerpo requiere de algo más que la imagen del otro semejante: la intervención del Otro, la cual se encarga de sellar la identificación especular. Así: "Es preciso que intervenga el Otro, que intervenga como testigo, que decante la imagen. El niño no se reconoce en esa imagen especular sino cuenta con la presencia del

Otro que verifica el reconocimiento de esa imagen. El Otro que le va a decir -ese eres tú-" (Aparicio, 2006, p, 48)

Si bien del estadio del espejo puede extraerse la imagen especular, como aquello que en el registro de lo imaginario contiene a lo real del cuerpo y que da la sensación de unidad y de recubrimiento del organismo, se encuentra que a pesar de su investimento libidinal, el cuerpo en su dimensión de real testimonia de la fragmentación, que bajo el empuje pulsional, pugna en el sujeto por un revestimiento u ocultamiento frente a lo insoportable de su vacuidad. Ante lo cual el sujeto puede servirse de diversos instrumentos, entre ellos el vestido, el maquillaje, las cirugías, los tatuajes, entre otros adornos corporales que puedan cubrir un objeto (a) real, carente en sí mismo de imagen.

Aquella precisión sobre la función de lo imaginario muestra la particularidad de éste registro para el psicoanálisis, puesto que sus fundamentos trascienden el acento puesto en el otro semejante como garante del yo, que algunas corrientes fenomenológicas y post-freudianas sostienen, y en cambio considera que lo imaginario, antes que una cualidad inherente del sujeto, es un registro al que éste ha debido hacerse con la introyección del otro, para que luego bajo el soporte del Otro, se alcance la vertiente de lo simbólico. De este modo la posibilidad de que el sujeto pueda velar la falta, encuentra su apoyo en la introducción del gran Otro, pues de lo contrario, ante la mencionada inconsistencia del cuerpo, el sujeto quedaría reducido a no ser más que un puro objeto real.

De otro lado, dicha referencia a lo imaginario permite entender el frecuente uso que Lacan hace de los fenómenos miméticos, en tanto su mecanismo radica básicamente en dar a ver algo distinto de lo

que se es, tal como sucede en lo humano, donde sus rodeos más que alrededor del instinto, circulan las venas del deseo. Así en relación al estadio del espejo, Lacan comenta que "Es ésta la aventura imaginaria por la cual el hombre, por vez primera, experimenta que él se ve, se refleja y se concibe como distinto, otro de lo que él es: dimensión esencial de lo humano, que estructura el conjunto de su vida fantasmática" (Lacan, 1953, p, 128)

Frente al recorrido realizado, para responder a la pregunta sobre ¿Qué es la mirada?, se halla la necesidad de recurrir a nociones que resten privilegios al papel de la consciencia en la función de la mirada, puesto que la consciencia por sus efectos de idealización y de desconocimiento, trunca la emergencia del sujeto del inconsciente; aquel que surge en las lagunas del discurso, en sus equívocos. De este modo, la consciencia pretendiendo resolver la esquizia del sujeto, obtura su dependencia respecto a un objeto, que Lacan (1964) describe como: "objeto privilegiado, surgido de alguna separación primitiva, de alguna automutilación inducida por la aproximación misma de lo real, que en nuestra algebra se llama objeto *a*" (p.90). Esta separación o recorte del objeto es lo que en el sujeto, por la interdicción del Otro, introduce la dimensión del deseo.

Lacan plantea que el objeto mirada, por sus rasgos de inasible, desvaneciente y anulador, le posibilita a la pulsión encontrar privilegios para su satisfacción, haciendo de éste su cómplice, mientras que para el sujeto, la posibilidad de reconocer su dependencia de este objeto, se torna bastante difícil cuando su fantasma se encuentra edificado sobre la mirada.

De la satisfacción escópica, puede decirse que ésta se encuentra favorecida en tanto la caída del sujeto que la engendra, es

cómodamente desapercibida a raíz del carácter inaprensible y recóndito de su objeto, cuya función y características es ser puntiforme y evanescente, capaz de recubrir la falta constitutiva de la castración, dejando al sujeto siempre a merced de la ignorancia y del desconocimiento en ese modo tan logrado de taponar el agujero. Es así que Lacan (1964) dice:

La mirada, en cuanto el sujeto intenta acomodarse a ella, se convierte en ese objeto puntiforme, punto de ser evanescente, con el que el sujeto confunde su propio desfallecimiento. Por eso, de todos los objetos en los que el sujeto puede reconocer su dependencia en el registro del deseo, la mirada se especifica como inasible. A ello se debe que, más que cualquier otro, la mirada sea un objeto desconocido y quizá también por eso el sujeto simboliza en ella de modo tan logrado su propio rasgo evanescente y puntiforme en la ilusión de la consciencia de *verse verse*, en la que se elide la mirada (p, 90-91).

A partir de la noción de sujeto deseante y de la introducción del campo del Otro, podrá entenderse mejor cómo Lacan logra tomar distancia de los planteamientos filosóficos-fenomenológicos sobre la mirada, formulando por su parte que no es la intersubjetividad el campo donde ésta se juega. Así debe reconocerse el valor de la noción de deseo para poder identificar el lugar donde brota la mirada y de qué manera ésta ha podido integrarse al dominio de la visura para su satisfacción pulsional.

1.6 EL LUGAR DEL DESEO EN LA MIRADA.

La mirada, como aquello que se interpone en un sujeto sostenido por una función de deseo, hace que éste último se vislumbre como lo

que otorga a la mirada la posibilidad de ser elidida y escamoteada precisamente allí en el campo de la visión, donde por la instauración del registro pulsional y la caída del objeto por la interdicción del Otro, el deseo ha podido instaurarse bajo la hiancia de un objeto en particular.

Para comprender mejor los efectos del deseo en el campo escópico, Lacan (1964) recurre a una dimensión de la óptica, denominada punto geometral y al tiempo señala la función exclusiva de la anamorfosis, como "estructura ejemplar" (p, 92) que permite mostrar el lugar donde puede ir a buscarse la mirada; de esta manera los conceptos ópticos de punto geometral y anamorfosis¹⁰, se desarrollarán alternos al modo como se ordena la visión, rastreando la vía por la cual el deseo se le ha integrado.

De la visión cabe abordar como ésta se ordena bajo la función de las imágenes, aludiendo a la correspondencia punto por punto de dos unidades del espacio que forman una imagen, donde la línea recta hace de trayecto de la luz. Es necesario aclarar que el espacio geometral abarca incluso las partes imaginarias del espacio virtual, de ahí que hasta un ciego pueda reconstruir o imaginar una imagen, por ello Lacan (1964) afirma que "La perspectiva geometral es asunto de demarcación del espacio, no de vista" (p, 93) y en ese mismo orden de ideas: "La dimensión geometral de la visión no agota (...) lo que de relación subjetivante originaria nos propone el campo de la visión como tal" (p, 93). Lo cual indica que aquello que se juega en el campo de la visión puede estar determinado por lo psíquico; es decir aquella construcción o posición subjetiva frente a lo fantasmático y al deseo.

¹⁰ Pintura o dibujo que ofrece a la vista una imagen deforme y confusa, o regular y acabada, según donde se la mire. (1954, p, 551)

En la inversión de lo que determina la visión del sujeto, es importante hacer uso de la perspectiva geometral en la estructura de la anamorfosis, puesto que en esta también se da lugar a una inversión pero del punto geometral, produciéndose una deformación de manera voluntaria tras un estiramiento particular de la imagen, que estando en primera instancia en la superficie geometral luego es deformada cuando pasa a una segunda superficie: la anamorfosis. Esto es ilustrado por el cuadro *Los Embajadores*, de Holbein¹¹, el cual anima en Lacan un cuestionamiento sobre la perspectiva geometral, pues como ya se había mencionado, en tanto ésta trasciende lo que a la visión concierne, hace pensar si de ella puede acentuarse un aspecto simbólico de la función de la falta, en otras palabras, dimensionar “la aparición del espectro fálico” (Lacan, 1964. p, 95).

Así mismo esa escena, donde el sujeto sostenido en una función de deseo se entrega a la contemplación de aquel cuadro anonadado por la falta que se le revela, enseña los efectos de la operación de la castración, como noción que a nivel psíquico ordena la relación de un sujeto al deseo, vía las pulsiones fundamentales, destacándose en este caso: la pulsión escópica y su forma de objeto a : la mirada. Con la introducción del sujeto en el registro simbólico, el residuo que no alcanza a ser capturado por lo simbólico a su vez que recubierto por lo fálico, deja lugar a lo real como nivel donde podría situarse la mirada, tal como empieza a introducirlo Lacan con el especial énfasis que hace en la emergencia de la mirada que trasluce la falta.

¹¹ En este cuadro hay un objeto oblicuo y extraño ubicado en primer plano delante de dos personajes rígidos, entre estos personajes hay objetos símbolos de ciencia y de arte que suponen el punto de fascinación de la obra. Del objeto extraño que flota nada puede saberse, éste hace que la mirada sea desviada de lo que se supone es la fascinación del cuadro. Dicho objeto después de haber cautivado la atención, roba una mirada después de un lapso de tiempo, justo cuando el espectador está por abandonar la sala y dirigiéndose lentamente hacia la izquierda, vuelve la mirada pudiendo discernir solo hasta ese último instante una calavera.

A pesar de las referencias sobre la anamorfosis como estructura que ilustra la vía por la que en el arte aflora algo de la mirada, teniendo en cuenta que allí en el plano óptico se ha eximido algo propio de la visión, Lacan dirá que la función de la mirada en su carácter esplendente, fascinante, enigmático, ambiguo, pulsátil, -así como el inconsciente y las pulsiones en su carácter parcial- y desplegada en lo que ilustra el cuadro de Los Embajadores, debe buscarse más allá del espectro anamórfico y fálico que ella parece revelar. ¿Cómo entender esta referencia, sino es allí en lo fálico donde puede situarse la mirada, acaso es en la dimensión más pura de lo real, donde lo fálico no alcanza a hacer un recubrimiento?

De la mencionada perspectiva geometral desde la cual un sujeto puede situarse en relación al espacio, Lacan resalta sobre todo el efecto de la luz por su relación con el sujeto, ya que ésta, en tanto punto luminoso, irradia y surte reflejos que por la forma de copa del ojo hace que en él se refracte o se dibuje la imagen que se observa, como si los objetos en razón de tal luminosidad miraran al sujeto, rememorando en esa lógica la función del espejo, que si bien permite captar la imagen, a su vez la devuelve al sujeto. En este caso, lo que se pinta en el ojo es un cuadro, que a la vez que se aloja en el ojo, hace al sujeto siempre parte de él. Por ello: "En el campo escópico la mirada está afuera, soy mirado, es decir, soy cuadro" (Lacan, 1964 p, 113).

Esto que se dibuja en el ojo del sujeto atrapado y solicitado por aquel campo profundo y ambiguo de la visión, es aquello de lo que la perspectiva geometral no alcanza a dar cuenta, y al tiempo hace que ésta deje de ser una llana y simple perspectiva del espacio, para volverse susceptible de modificación mediante la subjetivación, por la

puesta en marcha del deseo bajo el circuito pulsional. Este aporte introducido por Lacan, deja ver que aquello que en el campo geometral cautiva la visión del sujeto, en el plano de la mirada se activa por el carácter enigmático del deseo.

Ante las trampas que Lacan identifica en el campo de lo visible durante sus elucidaciones sobre la mirada, la función de la luz como encargada de marcar el trayecto para percibir las imágenes en la perspectiva geometral, no posibilita por entero aprehender lo que procura, pues en su relación con el sujeto, ésta con su iridiscencia lo captura y se apodera de él, es decir, hace cuadro al sujeto. Lo cual muestra que la pulsión escópica hace un doble recorrido, ya que en un primer momento la pulsión parte desde el sujeto que mira, pero luego el sujeto pasa a ser objeto que es mirado, implicándose de ese modo en la escena.

Con la noción de deseo que invierte el valor y el lugar del punto geometral, se introduce un elemento nuevo, la pantalla, que mediando entre la mirada y el punto luminoso se encarga de hacer el panorama algo nebuloso. De este modo se encuentra que:

En lo que se me presenta como espacio de la luz, la mirada siempre es algún juego de luz y de opacidad. Siempre es esa reverberación (...) siempre es lo que, en cada punto, me cautiva porque es pantalla, porque hace aparecer la luz como iridiscencia que la rebosa. El punto de mirada siempre participa de la ambigüedad de la joya (Lacan, 1964. P, 103-104).

La ambigüedad planteada en términos del efecto de la luz que hace aparecer al objeto como cautivante para la mirada, plantea la posibilidad de pensar si es justamente por el dominio de lo que es el

Otro para el sujeto, que aquello que éste imagina como fascinante para suscitar el deseo del otro semejante, generalmente le resulta fallido, desplegándose de este modo el constante retorno del sujeto a la dependencia de los significantes del Otro. Cabe aclarar que esta idea surge alrededor de la pregunta por lo que podría ser para cada sujeto en particular la práctica del tatuaje, ya que la lectura de las enseñanzas Lacanianas acerca de la mirada, han suscitado algunas hipótesis sobre éste fenómeno, teniendo en cuenta el nivel de la imagen y del cuerpo como elementos que allí se juegan, y que podrían cobrar valor tan solo en la medida que un sujeto así lo manifieste en su proceso de análisis, llegando a revelar quizás alguna función del tatuaje en su relación al Otro, al fantasma y el deseo.

1.7 CONSIDERACIONES FINALES.

Las elucidaciones psicoanalíticas sobre la mirada, permiten señalar una no coincidencia entre aquello que suscita la atención del ojo y lo que causa la mirada, en función de lo que el inconsciente determina. Lo cual da lugar a que entre esa esquizia del ojo y la mirada no haya más que un efecto de señuelo, pues allí donde al ojo se le engaña es justo donde aparece la mirada. De modo que "lo que le dan a ver no es lo que quiere ver. (...) Gracias a lo cual el ojo puede funcionar como objeto a, es decir, a nivel de la falta" (Lacan, 1964 p, 111). Puesto que lo que pide no es lo que se le da, y lo que se dispone a ver no es lo que la mirada demanda, tal como lo ejemplifica la siguiente referencia: "Cuando, en el amor, pido una mirada, es algo intrínsecamente insatisfactorio y que siempre falla porque *–Nunca me miras desde donde yo te veo. A la inversa, lo que miro nunca es lo que quiero ver*" (Lacan, 1964 p, 109).

La anterior cita da cuenta que la distancia entre lo que concierne

al ojo y la mirada, se convierte en un abismo, siendo quizás por ello que el deseo, siempre insatisfecho, ha podido instaurarse allí, dejando lugar a la pulsión que en el campo escópico puja por una satisfacción siempre de carácter imposible e inconcluso. De ahí, que Lacan (1964) haya pronunciado que a nivel escópico, el lugar o el nivel en el que algo se reclama es en el orden no de la demanda como en la pulsión oral y anal, sino a nivel del deseo, que no es cualquier deseo, es el del Otro. Con esta anotación, se indica una vez más el carácter de real que especifica la emergencia de la mirada, ya que si ésta no se reclama a nivel de la demanda sino del deseo, su lugar no podría situarse entre lo simbólico y lo imaginario, sino entre lo simbólico y lo real.

Retomando la constante pregunta por el lugar donde emerge la mirada, es importante señalar cómo el recurso a lo imaginario para saber de ella, no alcanza a ser suficiente en la teoría psicoanalítica, pues ello incluso se convierte en un primer momento que anima su recorrido, desde el sujeto que mira(. En lo simbólico, aún cuando parece que algo de ella puede aprehenderse, el asunto no queda por entero resuelto puesto que el deseo del sujeto allí involucrado, siempre bajo su carácter metonímico y soportado en lo real, hace de la mirada un elemento que fija, que turba al sujeto ante la falta que la mirada sirviéndose de la pulsión así le revela.

La revisión de la noción de mirada en la teoría psicoanalítica para la comprensión del fenómeno del tatuaje, permitió sobre todo una comprensión inicial de ésta noción, en la que puede confirmarse como los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis; pulsión, transferencia, objeto a, inconsciente, son siempre conjugados en la enseñanza de Lacan para transmitir la particularidad epistemológica, teórica y clínica con la que debe leerse cada fenómeno susceptible de

ser estudiado por el psicoanálisis. Sin embargo, dicha claridad hace a su vez que las hipótesis sobre un fenómeno en cuestión solo adquieran mayor consistencia cuando se cuenta con el recurso de la clínica, como dispositivo fiel de la relación particular de un sujeto al deseo, al fantasma, al Otro y secundariamente a un fenómeno.

Por ello, las hipótesis que aquí pretenden plantearse se hacen bajo el interés de abonar un trabajo a futuros investigadores sobre la noción de mirada y a la clínica sobre los posibles elementos que se jugarían en un sujeto para quien en su proceso de análisis, la práctica del tatuaje, le haga pregunta en particular. Así, de éste incipiente recorrido investigativo surgen algunas hipótesis sobre los elementos que podrían jugarse a nivel de la práctica del tatuaje:

- En primera medida, bajo la vertiente imaginaria y simbólica el tatuaje podría portar una función fantasmática en el sujeto con la cual se intenta taponar el agujero, pudiendo operar el tatuaje como un elemento que vendría a velar la hiancia característica de la falta constitutiva del sujeto. Así, éste en su relación fantasmática con un objeto privilegiado, podría bordear, velar, cubrir el objeto mediante prácticas donde lo pulsional parcialmente satisfecho en sus recorridos, dejan al sujeto resguardado de la falta.¹²
- Al nivel de lo imaginario, el tatuaje podría ser leído como un artilugio del que se serviría un sujeto para velar lo real del cuerpo, haciendo de la práctica un recurso frente a la inconsistencia imaginaria del cuerpo. En este sentido el tatuaje podría venir en el lugar de aquello con lo cual el sujeto recubre,

¹² Esto en relación a la neurosis, donde el fantasma porta una función particularmente protectora frente al goce y el deseo del Otro.

adorna, maquilla el cuerpo, ya que éste en tanto objeto a carece en sí mismo de imagen especular, siendo dicha imagen i(a) la que le permite ser un objeto de deseo para el otro. A su vez, éste también puede adquirir un carácter identificador que le permite al sujeto hacerse a un lugar en el Otro

- Si bien el sujeto puede servirse del tatuaje para provocar el deseo del otro, dicha práctica puede convertirse en una estrategia fallida, ya que intenta reclamar en su semejante aquello que sin saberlo espera del Otro primordial, cristalizándose de ese modo su falta inaugural. En esa vía, cabe apoyarse en aquello que el psicoanálisis enseña sobre el campo del Otro en la dimensión deseante del sujeto, cuando dice:

“Que el sujeto como tal está dividido por efecto del lenguaje, eso les enseñó yo en tanto soy Lacan, que sigue las huellas de la excavación freudiana. Por el efecto de la palabra, el sujeto se realiza cada vez más en el Otro, pero con ello solo persigue una mitad de sí mismo. Irá encontrando su deseo cada vez más dividido, pulverizado, en la cernida metonimia de la palabra” (Lacan, 1964. p, 195)

Finalmente, desde una perspectiva psicoanalítica podría decirse que aquello que predominaría en el tatuaje como marca, sería lo que determina la marca en su carácter significante, tal como lo enseña Lacan (1957) cuando enuncia algunas de las formas como la marca se representa en el sujeto, testimoniando siempre su relación al deseo.

¿No vale más apuntar propiamente a la relación entre estos dos polos, el deseo y la marca, antes de ir a buscarla en sus distintas formas de encarnarse en el sujeto? (...) Insisto en este carácter de marca. Por otra parte, además del análisis en todas sus distintas manifestaciones interpretativas o significativas y, sin, lugar a dudas, en todo lo que encarna ceremonialmente, ritualmente, sociológicamente, la marca es el signo de lo que sostiene esa relación castradora cuya emergencia antropológica nos ha permitido situar el análisis. No olvidemos las encarnaciones religiosas en las que reconocemos el complejo de castración, por ejemplo la circuncisión (...) en los ritos de pubertad, determinada forma de inscripción, de marca, de tatuaje, vinculada con una fase que se presenta sin ambigüedad como el acceso a cierto estadio del deseo (p, 316).

Finalmente, como se ha podido constatar, el tatuaje dejó de ser la categoría central en el desarrollo del artículo, para pasar a ser un fenómeno más entre aquellos que toman por escenario el cuerpo y que en relación a una estructura pueden indicar más o menos qué elementos podrían jugarse allí, no al nivel de la subjetividad, sino desde unas hipótesis teóricas, reconociendo que no es desde el estudio de los fenómenos que puede comprenderse la subjetividad implicada en ellos, sino que por el contrario, es la noción psicoanalítica del sujeto, la que puede permitir entender algo de ellos.

En ese orden de ideas, podría pensarse entonces que los fenómenos investigativos desde el psicoanálisis siempre deben ser estudiados en la relación íntima que estos guardan con el deseo del sujeto, puesto que ésta noción fundamental, tal como resulta en el desarrollo de la categoría de mirada, muestra que desde el

psicoanálisis el sujeto no debe ir a buscarse más allá de la apariencia de las cosas, como si de un ente metafísico se tratase, sino que éste en su definición significativa ilustra una esquizia natural que el psicoanálisis supone en lo humano. De este modo, mediante la noción de deseo, es que el tatuaje como fenómeno podría tener una incidencia especial, que solo puede sustentarse en la particularidad del sujeto.

1.8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alcoceba, H. (2007). El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: de la adscripción identitaria a la homogenizadora democratización de la belleza. *Revista de estudios de Juventud. N° 78*.

Aparicio, S. (2006). Valor de la identificación a la imagen especular en la neurosis y la psicosis. *¿Histeria o Paranoia?* Asociación Foro del Campo Lacaniano de Medellín.

Correa, A. (1965). Tatuaje en Antioquia, *Revista Universidad de Antioquia* No. 160. p.p 163-192.

García, P & Gross. (1991). Diccionario Pequeño Larousse ilustrado. Argentina: Ediciones Larousse.

Giraldo, V. El gran lío de ser lo que somos, *Revista Universidad de San Buenaventura*,

Lacan, J. (1953-54). La tópica de lo imaginario. *Seminario I, Los Escritos Técnicos de Freud*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1957-1958). Las fórmulas del deseo. *Seminario V: Las Formaciones del Inconsciente*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1964). *Seminario XI, Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1984). El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. *Escritos*

1. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Reisfeld, S. (2004). *Tatuajes una mirada psicoanalítica*, Buenos Aires: Paidós.

Diccionario Enciclopédico Abreviado. (1954). Tomo I. Séptima Edición. Madrid, España: ESPASA, CALPE, S.A.

Ramos, B. (2001). La letra con sangre entra: Disquisiciones acerca del tatuaje, *Desde el Jardín de Freud, No.2, Bogotá*. p.p 62-67.